

SOLICITUD DE OFERTA PARA SERVICIO DE SEGURIDAD EN LA ESTACIÓN INVERNAL FUENTES DE INVIERNO

A. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE EJECUCIÓN

1. **Número de expediente del contrato**
01-20 Fuentes de Invierno
2. **Objeto del contrato**
Servicio de instalación de alarma de seguridad en la Estación Invernal Fuentes de Invierno.
3. **Determinación del alcance y condiciones específicas para la realización de las prestaciones objeto del contrato.**

El servicio contará al menos con los elementos y funciones siguientes:

- Un módulo de panel de control conectado a la central receptora de seguridad. Permitirá la escucha en caso de intrusión, así como la intercomunicación con el personal de la estación en caso de falsa alarma. El sistema estará alimentado mediante batería y sistema de comunicación 3 G.
- Dos detectores de movimiento con cámara y flash. En caso de salto de alarma, los operadores de la central de alarmas podrán verificar el motivo real del salto, y en caso de intrusión real, dar aviso a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.
- Un detector magnético, con sensor de golpes.
- Dos pulsadores antiatraco. En caso de activación se conectará de forma silenciosa con la central, para dar aviso a la policía.
- Un lector de llaves electrónicas, junto con al menos 6 llaves electrónicas. Estas no tendrán códigos numéricos.
- Una sirena.
- Sistema de comunicación mediante 3G, bidireccional y con detección de inhibidores de frecuencia.
- Sistema de expulsión de humo antirrobo, previa verificación por parte de la central de alarmas de salto con intrusión real. La reposición de la carga de humo correrá por cuenta de la empresa adjudicataria.
- Control del sistema de seguridad en remoto mediante APP.

En el precio estarán incluidos todos los desplazamientos y dietas que el adjudicatario necesite realizar durante el tiempo de duración del contrato.



Una vez que sea comunicada la adjudicación por parte de la SPGP, la adjudicataria dispondrá de un plazo máximo de 10 días naturales para proceder a la instalación del sistema, que incluirá las explicaciones necesarias para el correcto uso por parte del personal responsable de las instalaciones de Fuentes de Invierno.

- **Ubicación:**

El sistema de seguridad con alarma, se instalará en las oficinas centrales de la Estación Invernal Fuentes de Invierno, situada en la Carretera Puerto de S. Isidro s/n. 33688 ALLER, ASTURIAS

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato

La base máxima de licitación, será la suma del coste de la instalación del sistema de seguridad, más las 12 cuotas mensuales de la prestación del servicio, siendo de 1.900 € IVA no incluido.

5. Duración del contrato o plazo de entrega.

12 meses a partir de la puesta en servicio del sistema

B. RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

6. Órgano de contratación

Sra. Presidenta y Vicepresidenta del Consejo de Administración.

7. Responsable del contrato

Jorge Fernández Fierro

8. Datos de contacto

- ✓ Área proponente: Director de la Estación Invernal Fuentes de Invierno
- ✓ Persona de contacto: Jorge Fernández Fierro
- ✓ Correo electrónico: dirección@fuentesdeinvierno.com
- ✓ Teléfono: 985 95 91 06

9. Facturación del contrato y forma de pago

- ✓ **Facturación:**

El adjudicatario emitirá una factura inicial por el coste de la instalación más la primera cuota mensual, y 11 facturas más, por cada cuota del servicio, mensualmente.

- ✓ Forma de pago: se establece un plazo máximo de TREINTA (30) DÍAS naturales para la aceptación y comprobación de los servicios prestados. Los pagos se efectuarán en el plazo máximo de TREINTA DÍAS (30) DÍAS naturales desde la aceptación de los servicios, mediante transferencia bancaria al número de cuenta facilitado por la empresa adjudicataria y que se indicará en la factura.

C. CONTENIDO, MEDIO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

10. Documentación a presentar por el interesado

- ✓ Oferta económica

11. Medio y lugar para la presentación de ofertas

Las ofertas se presentarán a través del perfil del contratante

12. Plazo de presentación de ofertas

Las ofertas deberán presentarse antes de las 16 horas del martes 7 de enero de 2020

13. Criterios de valoración

La adjudicación será sobre la oferta más baja, tomando como tal, la suma del coste de la instalación más las 12 cuotas mensuales. En la oferta se presentará el coste desglosado, por la instalación del sistema y por las cuotas mensuales.

En Gijón, a 31 de diciembre de 2019

EL DIRECTOR DE LA ESTACIÓN DE LA ESTACIÓN INVERNAL FUENTES DE INVIERNO
Fdo.: Jorge Fernández Fierro

**SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SAU**